

ID	Entidad	Pregunta	Respuesta
1	Universidad Externado de Colombia	Por favor extender el plazo para presentar las propuestas una o dos semanas porque el plazo de la convocatoria ( 8 días hábiles) es limitado para cumplir los tiempos y pasos de aprobación en la Universidad.	El periodo existente entre la fecha de publicación y la fecha de entrega de propuestas es de 9 días Calendario y 7 días hábiles, contados después del día de publicación, tiempo cercano a los 8 días hábiles solicitados. Razón por lo cual no resulta viable una ampliación del plazo.
2	FUNDACION SMARTCITY COLOMBIA	Considerando que gran parte del trabajo se va a desarrollar de manera ONLINE, y no se requiere la presencia del personal de trabajo en cada una de las entidades, para el caso de formación de los profesionales, son válidos los títulos adquiridos en universidades del exterior que no hayan sido validados en Colombia?	Se aceptarán títulos obtenidos en el exterior sin la exigencia de haber sido convalidados en Colombia
3		En el caso del perfil de Director General, para la formación de Certificación vigente en Gerencia o Dirección de proyectos en alguno de los marcos de referencia descritos, es posible ampliar dicho marco de referencia a certificación en gerencia de proyectos de universidades extranjeras? Dichas certificaciones en gestión de proyectos son realizadas con los lineamientos del PMI, siendo uno de los requisitos de capacitación para certificarse como PMP.	En el caso de las certificaciones PMP otorgadas por el PMI, solamente se aceptarán aquellas emitidas por el ente certificador correspondiente y no por el ente formador para la certificación, ya que haber recibido formación para acceder al certificado no es equivalente a el haber aprobado los exámenes y pruebas correspondientes del ente certificador.
4		En el caso del consultor especializado en ciudades y territorios inteligentes, la experiencia general en: "Participación activa en al menos 5 conferencias, foros o encuentros nacionales o internacionales, de ciudades y territorios inteligentes dirigidos a entidades públicas del orden local." Considerando que es válida la experiencia internacional, así mismo podría ampliarse la experiencia a quien se dirige como entidades públicas o privadas del orden local o internacional?	Si es posible y viable ampliar la experiencia certificada y verificable de local, a local e internacional.
5		EXPERIENCIA GENERAL: Solicitamos respetuosamente a la entidad acreditar la experiencia así:  Deberá acreditar experiencia general de mínimo (5) años, relacionada con servicios de tecnología y/o consultoría y/o asesoría en áreas de conocimiento relacionadas con ciudades inteligentes, tecnologías de la Cuarta Revolución Industrial, transformación digital y/o gestión de la innovación y las tecnologías. Para certificar la experiencia general, deberá aportar certificación con las áreas de experiencia citada, en los últimos ocho (8) años.  La suma de las certificaciones de experiencia, deben ser iguales o superiores al 50% del valor del presupuesto de esta licitación.	Se puede ampliar los criterios de acreditación de experiencia en los temas referentes a "...áreas de conocimiento relacionadas con ciudades inteligentes, tecnologías de la Cuarta Revolución Industrial, transformación digital y/o gestión de la innovación y las tecnologías..". Sin embargo, los tiempos solicitados para la experiencia general y específica se mantienen y no se asocian a porcentajes del presupuesto ya que están ajustados a estimaciones del mercado laboral pre existente.
6	Referente al equipo mínimo de trabajo requerido solicitamos respetuosamente a la entidad se acredite así:  Ingeniería de Sistemas, Telemática y afines, y/o Ingeniería Eléctrica y Afines, y/o Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y Afines o especialista en gerencia de proyectos ; Certificación vigente en Gerencia o Dirección de proyectos en alguno de los siguientes marcos de referencia: PMI Agile Certified Practitioner (PMI-ACP), PMI Project Management Professional (PMP), PMI Program Management Professional (PgMP), PRINCE2 2017 Practitioner, PRINCE2 2017 Agile Practitioner y debe ser Certified Scrum Master (CSM), y certificado ITIL	No se acepta la solicitud, se mantiene la información del Anexo técnico hito 2	
7	ADA S.A  4. CERTIFICACIONES:  Solicitamos respetuosamente a la entidad se requiera: Debe contar o haber contado dentro de los últimos 5 años, con al menos dos certificaciones de calidad e idoneidad técnica, dentro de las siguientes mencionadas:  ISO9001 ISO27001 CMMI	No se exige como requisito habilitante, ni como criterio de evaluación, el proponente que ofrezca este tipo de valores agregados le serán validados en la evaluación de su propuesta y de ser seleccionado estará obligado a cumplir con lo presentado.	
8	2. CAPACIDAD JURÍDICA:  Para demostrarla, se deben presentar estos documentos para proponentes nacionales o sus equivalentes para proponentes internacionales según aplique.  1. Certificado de existencia y representación legal, máximo treinta días de expedido  2. Copia del RUT 3.  3. Copia de RUP, actualizado.  4. Carta de presentación de la oferta.  5. Boletín de responsables fiscales (CGR) y de antecedentes disciplinarios (PGN) del (los) representante(s) legal (es).	Se debe tener en cuenta lo indicado en la invitación, en el punto 18.1. "REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO".	
9	L'AVENIR SAS	Teniendo en cuenta el rol asignado al especialista en metodologías virtuales de trabajo sería procedente ampliar los núcleos básicos del conocimiento del pregrado y posgrado incluyendo: - Educación - Diseño - Publicidad y afine	No es posible tal ampliación, ya que el proceso requiere conocimientos especializados ya sea en el área tecnológica de las ciudades y territorios inteligentes o en la parte social, territorial o económica de los mismos. La solicitud amplia el rango de conocimiento a áreas que no cuentan con conocimiento disciplinar directamente relacionado con tecnología o territorio, lo que podría reducir la calidad y efectividad profesional del proceso.
10		De acuerdo a lo establecido en los documentos, especialmente lo relacionado con los hitos 1.3, 1.9, 1.10, 1.11 y 1.12.  Sugerimos un perfil como: Profesional en un programa según clasificación del SNIES del Núcleo Básico de Conocimiento: "Economía", "Administración", "Ingeniería de Sistemas, Telemática y afines", "Matemáticas, Estadística y Afines". Título de posgrado según clasificación del SNIES del Núcleo Básico de Conocimiento: "Economía", "Administración", "Matemáticas, Estadística y Afines". Experiencia específica: Certificar dos (2) años de experiencia específica en diseño e implementación de metodologías de análisis de datos.  Uno de los perfiles de conceptualización puede ser reemplazado por el científico de datos	Se recibe positivamente la propuesta, pero no se crearía un perfil nuevo para integrar tales aspectos, sino que se integraría en cuanto a ampliación de requisitos, a uno de los perfiles pre existentes en la convocatoria.
11		Por otra parte, el proceso de despliegue implica actividades permanentes de comunicación y desarrollo de piezas e instrumentos que deben atender los lineamientos del MinTIC. Esto conlleva a la necesidad de fortalecer el equipo de comunicaciones con un diseñador gráfico el cual, para no crecer tanto el número de participantes puede reemplazarse a uno de los perfiles de conceptualización.	Se recibe positivamente la propuesta, pero no se crearía un perfil nuevo para integrar tales aspectos, sino que se contemplaría la posibilidad de integrar en cuanto a ampliación de requisitos, a uno de los perfiles pre existentes en la convocatoria.
12		Vemos pertinente dar cabida a un número determinado (5 o más) entidades que hicieron parte del piloto 2019 con el fin de fortalecer y complementar el proceso que con ellos se inició únicamente con la medición de capacidades. Esta inclusión puede resultar alentador para las entidades que participaron en el piloto y puede resultar como impulsor para procesos posteriores de colaboración con el Ministerio.	Es posible integrar entidades que fueron objeto del piloto, pero se sometería a estudio. No será un requisito para la selección el haber sido ejecutor del piloto o haber trabajado con las entidades objeto del piloto.
13		Por favor, informar cómo se procederá si no se logra concretar la participación de la 60 entidades con base en el listado de 77 propuestas remitidas por el Ministerio? ¿Se cuenta con listado alternativo?	Se cuenta con un listado de más de 60 entidades pero el proyecto exige como mínimo la implementación del modelo en 60 territorios
14		Por favor, informar cuáles son los documentos de planeación considerados válidos para el hito 1.7	Estos documentos son aquellos dónde se encuentra la planeación estratégica de la entidad, y se pueda evidenciar la aplicación de las TICs en lo referente a las ciudades y territorios inteligentes, y que a su vez, esta aplicación, tenga relación directa con la iniciativa identificada para la entidad.
15	Para el mismo hito 1.7 (anexo 4) la actividad señalada se define como "generar recomendaciones", no obstante los criterios de aceptación del entregable superan el alcance de esta acción ya que señalan que se deben demostrar recomendaciones implementadas en los documentos de planeación. Por ende se sugiere precisar y garantizar la correspondencia del entregable	El entregable es claro, y consecuente con lo que señalo cuando se describe esta acción: "En caso tal que la iniciativa de ciudades y territorios inteligentes no se encuentre plenamente identificada en los documentos de planeación de la entidad, se debe generar recomendaciones de ajuste a los documentos de planeación que permitan la incorporación de la iniciativa. Esto con el fin de garantizar la implementación de la iniciativa de ciudades y territorios inteligentes definida."	

16		Se solicita, para los perfiles de conceptualización social y conceptualización técnica, se presente (5) perfiles para cada uno de los roles, dejando los siguientes cinco (5) restantes de cada uno al momento de inicio del contrato, esto en razón a que los tiempos entre a publicación de la convocatoria y la presentación de la propuesta, no permite el contacto y la definición de 20 perfiles, como está solicitado actualmente.	Se procederá a evaluar en el criterio de evaluación del equipo técnico los siguientes perfiles:  Gerente del Proyecto Profesional para la Estrategia de Comunicación. Especialista en metodologías virtuales Consultor especializado en ciudades inteligentes Cinco Documentadores  Los demás perfiles que se especifican en los documentos del requerimiento, se espera que el proveedor los disponga para su ejecución.
17		1. Amablemente, solicitamos ampliar el plazo para presentación de la propuesta hasta el 17/07/2020, teniendo en cuenta la reciente publicación de los pliegos y el número de profesionales solicitados.	No es posible ampliar el plazo, ya que se brindaron 9 días calendario y 7 hábiles para su presentación.
18		2. Considerando que la temática de ciudades inteligentes es relativamente nueva a nivel local, se recomienda a la entidad aceptar acreditar este tipo de experiencias en otros países donde esta temática cuenta con mayor madurez.	Se acreditará la experiencia en el exterior siempre y cuando se evidencie con actas de recibido a satisfacción o certificaciones expedidas por el cliente. También debe tener en cuenta lo indicado en los puntos 10 (DOCUMENTOS OTORGADOS EN EL EXTERIOR) y 20 (REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO) de la invitación.
19		3. Teniendo en cuenta que los mecanismos para acreditar la experiencia varían entre países, se recomienda admitir la acreditación de experiencia por medio de la explicación del alcance del proyecto y un contacto para que la ACAC pueda confirmar su veracidad.	No se acepta la solicitud, las certificaciones de experiencia solo serán válidas con actas de recibido a satisfacción o certificaciones
20		4. Agradecemos aclarar si el equipo de trabajo es un criterio habilitante, o se trata de un criterio evaluado para la asignación de puntaje.	El equipo de trabajo es un criterio habilitante
21		5. Frente a la experiencia requerida para el Gerente de Proyecto amablemente solicitamos que sea incluida experiencia relacionada con la implementación de la Política de Gobierno Digital, en cualquiera de sus habilitadores, quedando de la siguiente manera: Específica: Cuatro (4) años de experiencia como director de proyectos Vinculación en al menos dos (2) proyectos relacionados con la implementación de proyectos de ciudades y territorios inteligentes y/o implementación de la política de gobierno digital en cualquiera de sus habilitadores (arquitectura empresarial, servicios ciudadanos digitales, seguridad de la información, gestión de la información)	No es posible incluir Gobierno Digital dentro de la experiencia específica. La experiencia en Gobierno Digital será válida dentro de la experiencia general, pero para la implementación del proyecto se requiere un director con experiencia en proyectos relacionados con ciudades inteligentes.
22		6. Para el Profesional para la estrategia de comunicación amablemente solicitamos incluir dentro de la formación profesional la Psicología como uno de los núcleos básicos de conocimiento para este cargo, teniendo en cuenta que es una formación afín para la construcción e implementación de estrategias de comunicaciones.	No se considera pertinente incluir la formación profesional de psicología como núcleo básico para la estrategia de comunicaciones. Las formaciones afines para la construcción e implementación de dicha estrategia ya fueron incluidas.
23		7. Para el Especialista en metodologías virtuales de trabajo amablemente solicitamos incluir diseño industrial y comunicación social como unos de los núcleos básicos de conocimiento permitidos para el pregrado.	Se recibe positivamente el ajuste por lo cual se amplía los núcleos básicos de conocimiento y títulos de posgrado para el especialista en metodologías virtuales.
24		Para el Especialista en metodologías virtuales de trabajo amablemente solicitamos incluir Posgrados en innovación y diseño como posgrados permitidos, teniendo en cuenta la relevancia de esta formación para este rol.	
25		9. Para el Consultor especializado en ciudades inteligentes, amablemente solicitamos reducir la experiencia a 2 proyectos relacionados con ciudades inteligentes, considerando que esta temática es nueva en el contexto nacional e incluso internacional.	No es posible realizar el ajuste a dos proyectos. Con el fin de cumplir la experiencia en 5 proyectos se cuenta la experiencia nacional e internacional.
26	ERNST AND YOUNG SAS	10. Para los profesionales para documentación Senior, amablemente solicitamos que sea incluida experiencia relacionada con la implementación de la Política de Gobierno Digital, en cualquiera de sus habilitadores, quedando de la siguiente manera: Dos (2) años de experiencia específica, en la que se demuestre haber participado en proyectos u ocupados cargos cuyas responsabilidades están relacionadas con cualquiera de los siguientes temas: - Ciudades o territorios inteligentes - Transformación Digital para las entidades nacionales o territoriales o privadas y/o implementación de la política de gobierno digital en cualquiera de sus habilitadores (arquitectura empresarial, servicios ciudadanos digitales, seguridad de la información, gestión de la información)	No se realiza ajuste. Tal como se encuentra redactado el anexo técnico actualmente se da cubrimiento a la experiencia relacionada con la apropiación de la Política de Gobierno Digital, lo cual cubre todos los habilitadores de la política y sus demás elementos.
27		11. Para los profesionales para documentación Senior, amablemente solicitamos que el número de profesionales sea el propuesto por el consultor de acuerdo con la metodología planteada.	No procede el ajuste dado que el número mínimo de documentadores solicitados es de 5. En caso que el proponente desee proponer un número mayor de documentadores lo podrá hacer.
28		Para los Profesionales para conceptualización social para el equipo de despliegue del modelo, amablemente solicitamos que sea incluida experiencia relacionada con la implementación de la Política de Gobierno Digital, en cualquiera de sus habilitadores, quedando de la siguiente manera: Dos (2) años de experiencia específica, en la que se demuestre haber participado en proyectos u ocupados cargos cuyas responsabilidades están relacionadas con cualquiera de los siguientes temas: - Transformación Digital para las entidades nacionales o territoriales o privadas y/o implementación de la política de gobierno digital en cualquiera de sus habilitadores (arquitectura empresarial, servicios ciudadanos digitales, seguridad de la información, gestión de la información)	No se realiza ajuste. Tal como se encuentra redactado el anexo técnico actualmente se da cubrimiento a la experiencia relacionada con la apropiación de la Política de Gobierno Digital, lo cual cubre todos los habilitadores de la política y sus demás elementos.
29		13. Para los Profesionales para conceptualización social para el equipo de despliegue del modelo, amablemente solicitamos que el número de profesionales sea el propuesto por el consultor de acuerdo con la metodología planteada.	No procede el ajuste dado que el número mínimo de conceptualizadores sociales solicitados es de 10. En caso que el proponente desee proponer un número mayor lo podrá hacer.
30		Para los Profesionales para conceptualización técnica, amablemente solicitamos que sea incluida experiencia relacionada con la implementación de la Política de Gobierno Digital, en cualquiera de sus habilitadores, quedando de la siguiente manera: Dos (2) años de experiencia específica, en la que se demuestre haber participado en proyectos u ocupados cargos cuyas responsabilidades están relacionadas con cualquiera de los siguientes temas: y/o implementación de la política de gobierno digital en cualquiera de sus habilitadores (arquitectura empresarial, servicios ciudadanos digitales, seguridad de la información, gestión de la información)	No se realiza ajuste. Tal como se encuentra redactado el anexo técnico actualmente se da cubrimiento a la experiencia relacionada con la apropiación de la Política de Gobierno Digital, lo cual cubre todos los habilitadores de la política y sus demás elementos.
31		15. Para los Profesionales para conceptualización técnica, amablemente solicitamos que el número de profesionales sea el propuesto por el consultor de acuerdo con la metodología planteada.	No procede el ajuste dado que el número mínimo de conceptualizadores técnicos solicitados es de 10. En caso que el proponente desee proponer un número mayor lo podrá hacer.
32		1. Solicitamos por razones logísticas y de cronograma que solo se soliciten las hojas de vida del Gerente del Proyecto, Profesional para la estrategia de comunicación, Especialista en metodologías virtuales de trabajo, y del Consultor especializado en Ciudades y Territorios Inteligentes; lo anterior en razón a que el cronograma es muy ajustado en tiempo y sería casi imposible para cualquier firma conseguir 29 hojas de vida de personal especializado	Se procederá a evaluar en el criterio de evaluación del equipo técnico los siguientes perfiles:  Gerente del Proyecto Profesional para la Estrategia de Comunicación. Especialista en metodologías virtuales Consultor especializado en ciudades inteligentes Cinco Documentadores  Los demás perfiles que se especifican en los documentos del requerimiento, se espera que el proveedor los disponga para su ejecución.
33	Ipsos Napoleon Franco & Cia	2. Solicitamos para el Profesional para la estrategia de comunicación se tenga en cuenta el pregrado en Mercadeo y publicidad, lo anterior en razón a que el pregrado es afín a las actividades que debe desarrollar el profesional Solicitamos para el Profesional para la estrategia de comunicación que se amplie la experiencia así Comunicación digital – Diseño y/o evaluación de estrategias de comunicaciones para entidades públicas y/o privadas – Diseño, evaluación y/o elaboración de planes de uso y apropiación para comunidades y/o proyectos del Estado. - Generación de metodologías de aprendizaje masivas dirigidas a funcionarios públicos.	Se recibe positivamente el ajuste por lo cual se incluye en el perfil del profesional de mercadeo y publicidad para la estrategia de comunicación.
34		3. Entendemos que la Experiencia específica en "ejercicios metodológicos y proyectos directamente relacionados con instrumentos de medición de madurez y levantamiento de información. Incluye Evaluaciones a programas sociales y políticas públicas, toda vez que en dichas evaluaciones se generan indicadores que miden el estado de implementación y alcance del programa o política pública, y se realiza levantamiento de información primaria y secundaria, de no ser correcta nuestra interpretación solicitamos se incluyan estos tipos de experiencia.	Si se cumple la interpretación, la experiencia es válida.

35		4. Con el fin de presentar una propuesta técnica a la altura del proyecto solicitamos se amplíe el plazo de presentación de la propuesta al 14 de julio de 2020	El periodo existente entre la fecha de publicación y la fecha de entrega de propuestas es de 9 días Calendario y 7 días hábiles, contados después del día de publicación, tiempo cercano a los 8 días hábiles solicitados. Razón por lo cual no resulta viable una ampliación del plazo.
36	ERNST AND YOUNG SAS	17. En los términos de referencia no se evidencia que sea necesario el desplazamiento del equipo de trabajo. De ser necesario amablemente solicitamos que se especifiquen gastos, lugar de desplazamiento y medidas de seguridad por emergencia sanitaria. Favor confirmar.	No está pensado realizar desplazamientos, todo el proyecto debe ser planeado, diseñado e implementado de manera virtual
37		18. Criterios de Evaluación: a. Experiencia del proponente y equipo propuesto: Amablemente solicitamos aclaración sobre los criterios de evaluación: no es claro cuales criterios están otorgando puntaje, o si simplemente cumplir con los requisitos mínimos habilitantes suman este puntaje, o si experiencia adicional será tenida en cuenta. Amablemente solicitamos aclarar si se tendrá en cuenta documentación adicional u otro tipo de factores para otorgar el puntaje del proponente y del equipo propuesto.	En la página 6 del Anexo 4.5 se especifica la tabla de evaluación de las propuestas que cumplan con los requisitos habilitantes,
38		19. Contrato. Bajo el entendido de que se está presentando una propuesta de servicios vinculante, solicitamos amablemente contar con especificaciones contractuales, de ser posible el modelo de contrato	Las condiciones de contratación se encuentran contenidas en la invitación y sus anexos.
39	IPSOS - PROYECTO ITACA	Por razones logísticas y de cronograma, solicitamos que solo se requiera la presentación de las hojas de vida del Gerente del Proyecto, Profesional para la estrategia de comunicación, Especialista en metodologías virtuales de trabajo, y del Consultor especializado en Ciudades y Territorios Inteligentes; lo anterior en razón a que el cronograma es muy ajustado en tiempo y sería casi imposible para cualquier firma conseguir 29 hojas de vida de personal especializado para el cierre de la convocatoria	Se procederá a evaluar en el criterio de evaluación del equipo técnico los siguientes perfiles:  Gerente del Proyecto Profesional para la Estrategia de Comunicación. Especialista en metodologías virtuales Consultor especializado en ciudades inteligentes Cinco Documentadores  Los demás perfiles que se especifican en los documentos del requerimiento, se espera que el proveedor los disponga para su ejecución.
40		Solicitamos para el Profesional para la estrategia de comunicación se tenga en cuenta el pregrado en Mercadeo y publicidad, lo anterior en razón a que el esta profesión es afín a las actividades que deben desarrollar en el proyecto. En este orden de ideas	Se recibe positivamente el ajuste por lo cual se incluye en el perfil del profesional para la estrategia de comunicación.
41		Solicitamos para el Profesional para la estrategia de comunicación que se amplíe la experiencia así: Comunicación digital – Diseño y/o evaluación de estrategias de comunicaciones para entidades públicas y/o privadas – Diseño, evaluación y/o elaboración de planes de uso y apropiación para comunidades y/o proyectos del Estado. - Generación de metodologías de aprendizaje masivas dirigidas a funcionarios públicos.	No procede ajuste
42		Entendemos que la Experiencia específica en "ejercicios metodológicos y proyectos directamente relacionados con instrumentos de medición de madurez y levantamiento de información" Incluye Evaluaciones a programas sociales y políticas públicas, toda vez que en dichas evaluaciones se generan indicadores que miden el estado de implementación y alcance del programa o política pública, y se realiza levantamiento de información primaria y secundaria, de no ser correcta nuestra interpretación solicitamos se incluyan estos tipos de experiencia.	Si se cumple la interpretación, la experiencia es válida.
43		1. Teniendo en cuenta que la "Metodología, Plan de Trabajo y Resultados esperados" tiene establecido en la evaluación un puntaje de 50 puntos, solicitamos atentamente aclarar y/o especificar los criterios que se tendrán en cuenta para la evaluación de la metodología, esto con el fin de considerarlo en su preparación y evitar interpretaciones subjetivas en la evaluación.	Para este criterio, se tendrá en cuenta si el plan de trabajo contempla los entregables requeridos, distribuidos en el tiempo establecido para el requerimiento, y que estos permitan cumplir con cada uno de los hitos establecidos. Además, se evaluarán las herramientas presentadas para cumplir con cada uno de estos hitos, considerando su forma de abordaje y replicabilidad.
44		2. Con respecto al valor estimado del presupuesto, solicitamos por favor aclarar ¿cuáles impuestos estarían considerados (IVA, retención, ICA, otros)? en referencia al siguiente texto: "Valor estimado del contrato: entre \$1.315.999.331 y \$1.462.221.479 ambos valores más impuestos a los que hayan lugar.	Los valores tributarios varían según la naturaleza de las empresas y del proyecto, cada proponente debe especificar y asumir los valores tributarios a los que se vea obligado durante la ejecución del proyecto
45		3. Para efecto de la presentación de la propuesta, se solicita excluir las hojas de vida de los profesionales mencionados en este numeral, teniendo en cuenta la cantidad de personas requeridas para cada uno de estos y el corto tiempo para la entrega de la oferta (cuatro días hábiles): - Cinco (5) Profesionales para documentación senior - Diez (10) Profesionales para conceptualización social para el equipo de despliegue del modelo - Diez (10) Profesionales equipo de despliegue del modelo. Perfil Senior para conceptualización técnica	Se procederá a evaluar en el criterio de evaluación del equipo técnico los siguientes perfiles:  Gerente del Proyecto Profesional para la Estrategia de Comunicación. Especialista en metodologías virtuales Consultor especializado en ciudades inteligentes Cinco Documentadores  Los demás perfiles que se especifican en los documentos del requerimiento, se espera que el proveedor los disponga para su ejecución.
46	CINTEL	4. Se solicita para el caso de los perfiles requeridos en el proceso la homologación de postgrado por experiencia profesional, de acuerdo con lo establecido en el ARTÍCULO 2.2.2.5.1 Equivalencias del Decreto 1083 de 2015: "EQUIVALENCIAS ENTRE ESTUDIOS Y EXPERIENCIA"	No procede ajuste.
47		5. Se solicita para el perfil de "Profesional para documentación senior" eliminar el requisito de posgrado, considerando que los posgrados mencionados requeridos tienen unas áreas de formación muy diversas.	NO procede ajuste
48		6. Solicitar ampliar el perfil para el rol de los "Profesionales para conceptualización social para el equipo de despliegue del modelo", permitiendo la participación de profesionales en Ingeniería de Sistemas, Telemática y afines, y/o Ingeniería Eléctrica y Afines, y/o Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y Afines, y/o Ingeniería Industrial y Afines. Lo anterior, considerando la descripción de las actividades para este perfil dada en la sesión de observaciones del jueves 18 de junio, y, además, teniendo en cuenta que el acompañamiento a entidades del Estado en el desarrollo de la política de Gobierno Digital ha sido realizado históricamente en su gran mayoría por ingenieros.	Los perfiles propuestos por el proponente ya fueron incluidos en el conceptualizador técnico, por lo tanto no procede el ajuste. Los conceptualizadores sociales, se solicitaron en el piloto de implementación de 2019 y permitió el despliegue del modelo en 22 entidades territoriales. No procede ajuste
49	IPSOS - PROYECTO ITACA	Con el fin de presentar una propuesta técnica a la altura del proyecto solicitamos se amplíe el plazo de presentación de la propuesta al 14 de julio de 2020	El periodo existente entre la fecha de publicación y la fecha de entrega de propuestas es de 9 días Calendario y 7 días hábiles, contados después del día de publicación, tiempo cercano a los 8 días hábiles solicitados. Razón por lo cual no resulta viable una ampliación del plazo.
50		Para el gerente de proyecto, permitir en la experiencia específica proyectos relacionados con cualquiera de los siguientes temas: - Ciudades o territorios inteligentes - Apropiación de la Política de Gobierno Digital/ Gobierno en línea - Transformación Digital para las entidades nacionales o territoriales. - Tecnologías emergentes o Cuarta Revolución Industrial	La experiencia específica del gerente del proyecto deber ser en proyectos de ciudades inteligentes, debido a que el proceso actual hace referencia a la implementación de un modelo de ciudades y territorios inteligentes. Por lo anterior no procede el ajuste.
51		Aclarar el alcance y rol de los perfiles: Profesionales para documentación senior, Profesionales para conceptualización social para el equipo de despliegue del modelo y Profesionales equipo de despliegue del modelo. Perfil Senior para conceptualización técnica. Además de indicar el objetivo del número de profesionales solicitado por cada rol.	Los profesionales de documentación son los encargados de realizar la documentación del acompañamiento realizado en las 60 entidades territoriales. Esta documentación incluye todas las actividades de acompañamiento realizadas, así como los resultados. Incluye la documentación de las recomendaciones generadas a cada entidad, así como asegurar que los repositorios de información del proyecto se encuentren actualizados.  Los conceptualizadores sociales y técnicos son el front del acompañamiento a las entidades. Irán por duplas (Un técnico y un Social) para realizar las actividades del modelo. Es necesario que conozcan la política de Gobierno Digital, que apropien el modelo de medición de madurez de ciudades y territorios inteligentes y que lideren la realización de todas las actividades proyectadas con las entidades territoriales. Conceptualizadores sociales y técnicos conforman el equipo de despliegue del modelo. En total es un equipo de mínimo 20 personas (10 conceptualizadores sociales y 10 técnicos)
52		Se puede contar con los resultados del piloto 2019?	Al proponente seleccionado se le socializarán los principales resultados del piloto 2019, teniendo en cuenta que el alcance fue diferente ya que en el piloto de 2019 solo se realizó la medición de capacidades, mientras que en 2020 se espera realizar tres mediciones (capacidades, resultados y percepción)
53	Usaria	¿Se puede ampliar el plazo de la presentación de la propuesta?	El periodo existente entre la fecha de publicación y la fecha de entrega de propuestas es de 9 días Calendario y 7 días hábiles, contados después del día de publicación, tiempo cercano a los 8 días hábiles solicitados. Razón por lo cual no resulta viable una ampliación del plazo.

54	IPSOS - PROYECTO ITACA	Entendiendo que el modelo de medición de madurez de ciudades y territorios inteligentes para Colombia - MMMCTIC, se encuentra en construcción, cuál es el alcance de la consultoría respecto al desarrollo y formalización de dicho modelo	Tal como se menciona en el hito 1.3 "Generación de tableros de control" "Los indicadores establecidos para cada dimensión y subdimensión se encuentran dispuestas en las plantillas base diseñadas sobre hoja de cálculo y las cuales deberán ser ajustadas de forma por el operador". Esto quiere decir que el operador deberá realizar una afinación de las plantillas base de las mediciones de resultados, percepción y capacidades, en dos aspectos: revisión y ajuste Bateria de afirmaciones/preguntas y revisión y ajuste de funcionalidad de las plantillas para generación de indicadores.
55		Para el Especialista en metodologías virtuales de trabajo, solicitamos ampliar la experiencia específica a: desarrollo de metodologías virtuales de cocreación o de gestión de conocimiento o aprendizaje	La experiencia específica se debe limitar solo al desarrollo de metodologías virtuales de cocreación, por tanto no se incluye la gestión de conocimiento o aprendizaje, debido al objeto del proceso.
56		Cuál es el alcance del despliegue del modelo de ciudades y territorios inteligentes? Qué productos o resultados se esperan de este despliegue?	El alcance corresponde a lo descrito en la línea de acción #1 el "Anexo 4.1 - Anexo técnico implementación del modelo de madurez de ciudades y territorios inteligentes."  Los productos o resultados esperados, son los descritos en el "Anexo 4.2 - Formatos de criterios de aceptación."
57		Cuál es la diferencia entre el hito: Apropiar el modelo de madurez de ciudades y territorios inteligentes del Ministerio de Tecnologías de la Información y las comunicaciones, la Política de Gobierno Digital y la oferta institucional de la Dirección y del Ministerio TIC en general y el acompañamiento en el despliegue del modelo de ciudades y territorios inteligentes	La pregunta no es clara, dado que no se encuentra especificado claramente, cuales son los hitos de los que se requiere conocer la diferencia
58	Holística Organizacional SAS	Para garantizar la transparencia y un efectivo proceso de reclutamiento (intención y compromiso de participar) del personal con los criterios técnicos designados y dada la estructura técnica sustentada de la propuesta por proyecto se hace indispensable ampliar los tiempos para la presentación de propuestas y garantizar la pluralidad de los oferentes en la respectiva convocatoria.	El periodo existente entre la fecha de publicación y la fecha de entrega de propuestas es de 9 días Calendario y 7 días hábiles, contados después del día de publicación, tiempo cercano a los 8 días hábiles solicitados. Razón por lo cual no resulta viable una ampliación del plazo.
59		Sobre los 5 profesionales para documentación senior, los 10 profesionales para conceptualización social y los 10 profesionales para el despliegue técnico. se Solicita el marco de los documentos técnicos, el alcance y funcionalidad de cada uno, dado que se solicita la misma experiencia, con similitud en perfiles pero la denominación del cargo difiere.	Los profesionales de documentación son los encargados de realizar la documentación del acompañamiento realizado en las 60 entidades territoriales. Esta documentación incluye todas las actividades de acompañamiento realizadas, así como los resultados. Incluye la documentación de las recomendaciones generadas a cada entidad, así como asegurar que los repositorios de información del proyecto se encuentren actualizados.  Los conceptualizadores sociales y técnicos son el front del acompañamiento a las entidades. Irán por duplas (Un técnico y un Social) para realizar las actividades del modelo. Es necesario que conozcan la política de Gobierno Digital, que apropien el modelo de medición de madurez de ciudades y territorios inteligentes y que lideren la realización de todas las actividades proyectadas con las entidades territoriales. Conceptualizadores sociales y técnicos conforman el equipo de despliegue del modelo. En total es un equipo de mínimo 20 personas (10 conceptualizadores sociales y 10 técnicos.  Es importante tener en cuenta que los entregables no se generan a partir de los diferentes integrantes del equipo, sino a partir de las actividades que se deben desarrollar en el proceso.
60		De acuerdo al Anexo 0  Consultor especializado en ciudades y territorios inteligentes no especifica el perfil de formación. Se observa debido a la especificidad en la experiencia y perfil de cada uno de los integrantes del equipo de trabajo, que en todo caso se sustenta en perfiles de muy alto nivel.  Solicitamos que en el perfil Consultor especializado en Ciudades y Territorios Inteligentes, sea solicitada la formación profesional, de la misma manera en que se solicita al resto de los perfiles	El consultor especializado en ciudades inteligentes, no tiene un perfil asociado. Se solicita exclusivamente que cumpla con la experiencia solicitada.
61	IPSOS- PROYECTO ITACA	Entendiendo que el alcance del proyecto es transferir el conocimiento del modelo de ciudades y territorios inteligentes a las 60 entidades, realizar medición del nivel de madurez para identificar las brechas de cada entidad y proponer un plan de acción para el cierre de dichas brechas, solicitamos aclarar el alcance de los perfiles solicitados, así como el número de profesionales solicitados en cada caso	La información solicitada por el proponente se encuentra descrita en el anexo técnico.